

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publica la notificación de las Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071 Almería.

EXPEDIENTE: AL-01664/2014 MATRÍCULA: 56-44BLM- TITULAR: SAID AYYOU DOMICILIO: C/ LUNA, 3 CO POSTAL: 04650 MUNICIPIO: ZURGENA PROVINCIA: ALMERIA FECHA DE DENUNCIA: 20 DE JUNIO DE 2014 VÍA: AUTOVIA DEL AEROPUERTO PUNTO KILOMÉTRICO: HORA: 11:30 HECHOS: REALIZACIÓN DE SERVICIO PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS MEDIANTE COBRO INDIVIDUAL. SE ADJUNTA ANEXO COMPLEMENTARIO.

CONDUCTOR: SAID AYYOU. NORMAS INFRINGIDAS: 40B L LEY 2/2003 65B3 D PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 270,01

EXPEDIENTE: AL-02256/2014 MATRÍCULA: 99-15CRY- TITULAR: TRASPORTALIA IBERICA SL DOMICILIO: ALCALA YAÑEZ, 4 - 4º A CO POSTAL: 30003 MUNICIPIO: MURCIA PROVINCIA: MURCIA FECHA DE DENUNCIA: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014 VÍA: N340 PUNTO KILOMÉTRICO: 447,8 HORA: 12:50 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA ALMERIA FALTANDO LA IDENTIFICACIÓN DEL CONDUCTOR EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CONSISTENTE EN NO CONSIGNAR LOS APELLIDOS Y/O NOMBRE. TANTO EN DISCO QUE UTILIZA EN TACOGRAFO EN EL MOMENTO DE CONTROL COMO EN LOS CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS 28 DIAS EL CONDUCTOR UNICAMENTE RESEÑA EN LOS DISCOS DIAGRAMA EL NOMBRE, OMITIENDO LOS DOS APELLIDOS. SE ADJUNTA EL DISCO DEL DIA DE LA FECHA.-. CONDUCTOR: JOSE RAUL SANCHEZ MARTINEZ. NORMAS INFRINGIDAS: 140.22 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 2.001,00

EXPEDIENTE: AL-02259/2014 MATRÍCULA: 04-88CRY- TITULAR: REBIAZUL SL DOMICILIO: LA ÑORICA PARAJE EL SALADAR 192 CO POSTAL: 30850 MUNICIPIO: TOTANA PROVINCIA: MURCIA FECHA DE DENUNCIA: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014 VÍA: N340 PUNTO KILOMÉTRICO: 447,8 HORA: 11:12 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOTANA HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE ACTIVIDADES (DISCOS DIAGRAMA), EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20-08-2014 Y EL 31-08-2014. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERIODO DE INACTIVIDAD.-. CONDUCTOR: GINES BELCHI MORALES. NORMAS INFRINGIDAS: 140.35 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 1.001,00

EXPEDIENTE: AL-02260/2014 MATRÍCULA: 62-07FYS- TITULAR: INTERTRANS 2013 S.L. DOMICILIO: C/ LEGANES, 3 CO POSTAL: 28970 MUNICIPIO: HUMANES DE MADRID PROVINCIA: MADRID FECHA DE DENUNCIA: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014 VÍA: A7 PUNTO KILOMÉTRICO: 460 HORA: 23:18 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ADRA HASTA VALENCIA HABIENDO EFECTUADO LA MANIPULACIÓN DEL TACÓGRAFO O DE ALGUNO DE SUS ELEMENTOS, CON OBJETO DE ALTERAR SU FUNCIONAMIENTO O MODIFICAR SUS MEDICIONES. LLEVA COLOCADO EN EL SENSOR DE MOVIMIENTO O KITAS UN OBJETO FUERTEMENTE IMANTADO DE FORMA QUE CREA UN CAMPO MAGNETICO QUE IMPIDE LA TRANSMISION DE LA SEÑAL HASTA EL TACOGRAFO, REGISTRANDO LA VU LA ACTIVIDAD DE PAUSA/DESCANSO CUANDO EL VEHICULO ESTA EN MOVIMIENTO. SE ADJUNTAN FOTOGRAFIA DEL IMAN COLOCADO ACTUANDO EN EL SENSOR DE MOVIMIENTO, ASI COMO TIKETS DE 24 H DE LA TARJETA DE CONDUCTOR (ACTUANDO EL IMAN), DE DATOS TECNICOS DE LA VU Y DE 24 H DE LA TARJETA TRAS RETIRAR DICHO IMAN.

CONDUCTOR: FLORIN HALOSTA. NORMAS INFRINGIDAS: 140.10 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 4.001,00

EXPEDIENTE: AL-02261/2014 MATRÍCULA: 28-32DRD- TITULAR: CAÑAVATE FORTES JOSE ANTONIO DOMICILIO: C/ BAJA MARIANO, 4 CO POSTAL: 04250 MUNICIPIO: PECHINA PROVINCIA: ALMERIA FECHA DE DENUNCIA: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014 VÍA: N340 PUNTO KILOMÉTRICO: 448 HORA: 10:32 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PECHINA HASTA EJIDO (EL) UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA CARNES FRESCA PARA REPARTO. PRESENTA CERTIFICADO ATP CADUCADO DE FECHA 24-10-11, DICHO CERTIFICADO TIENE DILIGENCIA DE ATISAE DE FECHA 26-07-14 COMO QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE RENOVACIÓN. CONDUCTOR: JUAN CAÑABATE MORA. NORMAS INFRINGIDAS: 141.21 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 401,00

EXPEDIENTE: AL-02280/2014 MATRÍCULA: 83-95FMV- TITULAR: LAUD GRANADA CONSTRUCCION SL DOMICILIO: C/ PARRA FLAMENCA,,S/N CO POSTAL: 18198 MUNICIPIO: HUETOR-VEGA PROVINCIA: GRANADA FECHA DE DENUNCIA: 30 DE JULIO DE 2014 VÍA: A7 PUNTO KILOMÉTRICO: 453 HORA: 08:39 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA EL CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TIULAR DEL VEHICULO .
CONDUCTOR: MIGUEL FERNANDEZ MUÑOZ. NORMAS INFRINGIDAS: 140.1 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 4.001,00

EXPEDIENTE: AL-02296/2014 MATRÍCULA: -- TITULAR: CABEO CABEO ANTONIO DOMICILIO: C/ VISTA ALEGRE, 23 ATICO 1 CO POSTAL: 04009 MUNICIPIO: ALMERIA PROVINCIA: ALMERIA FECHA DE DENUNCIA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 VÍA: C/ VISTA ALEGRE, 23, ATI PUNTO KILOMÉTRICO: HORA: 10:45 HECHOS: SEGÚN ACTA N° 43, INFRACCIÓN DE NATURALEZA MUY GRAVE, CONSISTENTE EN LA NEGATIVA U OBSTRUCCIÓN A LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN QUE IMPOSIBILITEN TOTAL O PARCIALMENTE EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE LEGAL O REGLAMENTARIAMENTE TIENEN ATRIBUIDAS, INFRINGIENDO LO DISPUESTO EN EL ART. 33.3 Y EN EL ART. 140.12 DE LA LEY 16/1987 DE 30 DE JULIO DE ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE, MODIFICADA POR LA LEY 9/2013 DE 4 DE JULIO Y SANCIONADA MEDIANTE EL ART. 143.1.I) DE DICHA LEY. NORMAS INFRINGIDAS: 140.12 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 4.001,00

EXPEDIENTE: AL-02361/2014 MATRÍCULA: 99-25BZW- TITULAR: TRANSPORTES CERRO DE BEAS SL DOMICILIO: CALLE FUENTE CO POSTAL: 29753 MUNICIPIO: ARENAS PROVINCIA: MALAGA FECHA DE DENUNCIA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014 VÍA: A7 PUNTO KILOMÉTRICO: 547 HORA: 16:36 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA PALMA DE MALLORCA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. SEGÚN BASE DATOS DGTTS AUTORIZACION DE TRANSPORTE DE BAJA POR NO VISAR DESDE 30-04-2014.
CONDUCTOR: JOSE JUAN VEGA SANCHEZ. NORMAS INFRINGIDAS: 142.1 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: SÍ SANCIÓN: 301,00

EXPEDIENTE: AL-02533/2014 MATRÍCULA: 24-10DLT- TITULAR: AUTOCARES RIOS ALICANTE SL DOMICILIO: C/ RIO TURIA, 44 CO POSTAL: 03006 MUNICIPIO: SAN VICENTE DEL RASPEIG PROVINCIA: ALICANTE FECHA DE DENUNCIA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014 VÍA: A7 PUNTO KILOMÉTRICO: 438 HORA: 12:11 HECHOS: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MOTRIL HASTA JONQUERA (LA) FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA FECHA DE COMIENZO O DE FINAL DE UTILIZACIÓN DE UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. NO ANOTA FECHA DE RETIRADA DE LA HOJA DE REGISTRO, INFRACCIÓN COMETIDA EN JORNADA DIA 09-09-14, SE ADJUNTA HOJA DE REGISTRO. IGUALMENTE SE OBSERVA QUE EN LUGAR DE LA FINALIZACIÓN DE LA JORNADA ANOTO DE FORMA ERRONEA SU NOMBRE, DEBIENDO HABER ANOTADO LA LOCALIDAD DE ALICANTE. CONDUCTOR: DANIEL VERDU GARCIA. NORMAS INFRINGIDAS: 141.12 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 601,00

EXPEDIENTE: AL-02584/2014 MATRÍCULA: 07-65GHD- TITULAR: ROBERT OWEN NOAKES DOMICILIO: C/ MASCARON, NUM. 1 PORTAL 2 ENSEN. SAN MIGUEL CO POSTAL: 04711 MUNICIPIO: EJIDO (EL) PROVINCIA: ALMERIA FECHA DE DENUNCIA: 4 DE OCTUBRE DE 2014 VÍA: AEROPUERTO DE ALMERIA PUNTO KILOMÉTRICO: 0 HORA: 19:53 HECHOS: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE ALMERIMAR HASTA AEROPUERTO DE ALMERIA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA DOS VIAJEROS DE NACIONALIDAD INGLESA QUE SON IDENTIFICADOS A LA LLEGADA A LA AEROPUERTO ZONA DE SALIDAS. SEGÚN MANIFIESTAN LOS VIAJEROS A LOS AGENTES HAN ESTADO VARIOS DIAS DE VACACIONES EN ALMERIMAR Y NO GUARDAN NINGUNA RELACION DE PARENTESCO NI AMISTAD CON EL TITULAR DEL VEHICULO NI CON LA CONDUCTORA, LIMITANDOSE A REALIZAR EL DESPLAZAMIENTO AL AEROPUERTO.
CONDUCTOR: ANA FERNANDEZ ALCALDE. NORMAS INFRINGIDAS: 140.1 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 4.001,00

EXPEDIENTE: AL-02622/2014 MATRÍCULA: 18-23BMJ- TITULAR: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L DOMICILIO: LA MOLINA 21 CO POSTAL: 04740 MUNICIPIO: ROQUETAS DE MAR PROVINCIA: ALMERIA FECHA DE DENUNCIA: 9 DE OCTUBRE DE 2014 VÍA: N340 PUNTO KILOMÉTRICO: 420 HORA: 09:47 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA MOJONERA (LA) SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 19/01/2011. TACÓGRAFO MARCA STONERIDGE ELECTRONICS, MODELO 118456, NUMERO FABRICACIÓN 858817.
CONDUCTOR: ANTONIO VICO GARCIA. NORMAS INFRINGIDAS: 140.34 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 1.001,00

EXPEDIENTE: AL-02623/2014 MATRÍCULA: 18-23BMJ- TITULAR: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L DOMICILIO: LA MOLINA 21 CO POSTAL: 04740 MUNICIPIO: ROQUETAS DE MAR PROVINCIA: ALMERIA FECHA DE DENUNCIA: 9 DE OCTUBRE DE 2014 VÍA: N340 PUNTO KILOMÉTRICO: 420 HORA: 09:50 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA MOJONERA (LA) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. UNICAMENTE PRESENTA HOJA DE REGISTRO DEL DIA DE LA FECHA. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. PRESENTA TARJETA DE CONDUCTOR SIN ACTIVIDADES. MANIFIESTA HABERSE DEJADO LAS HOJAS DE REGISTRO EN OTRO VEHICULO.

CONDUCTOR: ANTONIO VICO GARCIA. NORMAS INFRINGIDAS: 140.35 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 1.001,00

EXPEDIENTE: AL-02823/2014 MATRÍCULA: 95-78HGK- TITULAR: NARKEVICH COOP LABORAL ANDALUZA DE TRANSPORTES SCA DOMICILIO: PASAJE LAS ESPUELAS 4 CO POSTAL: 29016 MUNICIPIO: MALAGA PROVINCIA: MALAGA FECHA DE DENUNCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2014 VÍA: N340 PUNTO KILOMÉTRICO: 428 HORA: 08:47 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA MALAGA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. CARECE DE LOS DATOS DE LA EMPRESA TRANSPORTISTA Y LAS MATRICULAS DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS.-SE ADJUNTA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL QUE PRESENTA. TRANSPORTA VERDURAS .

CONDUCTOR: JORGE CORTES HEREDIA. NORMAS INFRINGIDAS: 141.17 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 401,00

EXPEDIENTE: AL-03051/2014 MATRÍCULA: 95-06GZC- TITULAR: TTES HNOS BLAZQUEZ LEON S.L. DOMICILIO: AVDA. DR. SANCHEZ MALO, 25 CO POSTAL: 41400 MUNICIPIO: ECIJA PROVINCIA: SEVILLA FECHA DE DENUNCIA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2014 VÍA: A7 PUNTO KILOMÉTRICO: 453,1 HORA: 08:59 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA CIEMPOZUELOS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 20/10/14, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 03/11/14. DESCANSO REALIZADO 29:51 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 24 HORAS E INFERIOR A 30 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 02:18 HORAS DE FECHA 02/11/14 Y LAS 08:09 HORAS DE FECHA 03/11/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO.

CONDUCTOR: JOAQUIN HERRERA MAQUEDA. NORMAS INFRINGIDAS: 140.37.6 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: NO SANCIÓN: 1.500,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1.211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá a su cobro por la vía de apremio, sirviendo el presente anuncio de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. La Jefa de Servicio de Transportes (P.D. Resolución de 15.11.1999, BOP núm. 248, de 30.12.1999), María del Mar Vizcaíno Martínez.

Almería, 4 de marzo de 2015.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.